



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GÓJAR

Plaza Constitución 1 – 18150 GÓJAR (Granada)

Tfno. 958-509152 – fax: 958-508018

GEST - PLN/2026/9 - RGV

EDICTO

En virtud de lo dispuesto en el art. 229 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales, se hace público que a tenor de lo establecido en el artículo 38 del citado texto legal, se ha convocado a los/as Sres/as. Concejales/as integrantes del Pleno de esta Corporación a **SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO PLENO**, a celebrar el próximo jueves, **día 08 DE OCTUBRE DE 2026, a las 20:30 horas**, en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, para debatir y votar los asuntos consignados en el siguiente

ORDEN DEL DIA

PARTE RESOLUTORIA	
Punto nº 1.-	Lectura y aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las sesiones plenarias: • 2026-07-30 ----- Ordinaria ----- (PLN/2026/7) • 2026-08-24 ----- Extraordinaria y Urgente ----- (PLN/2026/8)
Punto nº 2.-	Cuarto Reconocimiento Extrajudicial de créditos del ejercicio 2026 (Gest. 1352/2026)
Punto nº 3.-	Dar cuenta del Suministro de información sobre el Periodo Medio de Pago a Proveedores e Informe de Morosidad de la Deuda Comercial correspondiente al Segundo Trimestre de 2026 (Gest. 585/2026)
Punto nº 4.-	Dar cuenta de la remisión al Ministerio de Economía y Hacienda de la ejecución trimestral del presupuesto, correspondiente al Segundo Trimestre 2026 (Gest. 183/2026)
Punto nº 5.-	Modificación de la Ordenanza Fiscal nº 8, Reguladora de la Tasa por intervención administrativa sobre la actividad de edificación y actuaciones comunicadas. (Gest. 1275/2026)
Punto nº 6.-	Modificación de la Ordenanza Fiscal nº 3, Reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras (Gest. 1274/2026)
Punto nº 7.-	Propuesta de Modificación de la Bases de Ejecución nº 59 del vigente Presupuesto Municipal 2026 (Gest. 546/2025)
Punto nº 8.-	Propuesta de la Alcaldía para la resolución de la omisión de la función interventora y convalidación del acuerdo de prórroga del contrato del Servicio de Ayuda a Domicilio. (Gest. 559/2021)

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.

Cód. Validación: 54NNF7EJ6PG76NPY955HHLX5N
Verificación: <https://gojar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



Punto nº 9.-	Aprobación Definitiva del Estudio de Detalle para la Agregación de fincas en Calle Jardines, 84 y 86, según la documentación presentada por D. Cesar López Alegre en representación de D ^a María Encarnación Martín Fernández. (Gest. 824/2025)
Punto nº 10.-	Proposición del GM VOX, denominada: «Moción sobre las consecuencias de la serie sísmica de agosto de 2026 y la evaluación preventiva del parque residencial de Gójar» (Gest. 1431/2026)
Punto nº 11.-	Propuesta de Alcaldía para prorrogar la cesión del local de propiedad municipal (bien patrimonial) ubicado en Avda. del Norte, 1, bajo (Edificio Fandi) en favor de la «Asociación de Mujeres “El Taharí”». (Gest. 1443/2026)
Punto nº 12.-	Propuesta de Aprobación de la Actualización del «Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Ámbito Local (PTL) del municipio de Gójar (Gest. 1604/2020)

Gójar a fecha de firma electrónica
El Alcalde Accidental
D. Antonio Jesús Hernández Castro
(Decreto 663/2026, de 1 de octubre)

